

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE OCTUBRE DE 1876.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 915.

LA CRÓNICA.

MEJORAS LOCALES.

III.

Si fuéramos á exponer todas las mejoras de que en el orden material es susceptible Badajoz y las cuales deben ser producto de la acción municipal, ó por lo menos á la consecución de ellas debe concurrir de una manera eficaz y directa, necesitaríamos, en verdad, de mayor espacio del que para exponerlas disponemos, y tendríamos que dar á estos ligeros apuntes mas extensión de la que á nuestro propósito conviene.

Limitándonos, pues, á aquellas cuya utilidad es notoria y por todos reconocida, á aquellas cuya realización ansia con verdadero afán nuestro pueblo, nos ocuparemos, ante todo y como la mas importante y trascendental, de la necesidad, ya imprescindible, de dotar á Badajoz de aguas potables en la cantidad suficiente á evitar las consecuencias de una sequía continuada como la que ahora desgraciadamente sufrimos.

Muchos años hace que se intenta llevar á cabo esa mejora de tan vital interés para nuestra población, pero es lo cierto que, ya por una causa, ya por otra, todavía no se vislumbra el momento en que ha de llegar á realizarse; y mientras unos proyectos se presentan y discuten y otros se retiran ó mueren en el olvido, la necesidad crece, ofreciendo cada día caracteres mas alarmantes y en un instante dado puede muy bien ser causa y origen de gravísimos conflictos.

Basta considerar el escasísimo número de fuentes que surten á Badajoz, si es que merecen el nombre de fuentes los pozos á que indebidamente se les dá ese pomposo nombre, la larga distancia á que se encuentran situadas, y el caudal de agua que en su seno encierran, para reconocer como tristísima verdad que la inmensa mayoría del vecindario, y especialmente la clase proletaria, tiene precisión de acudir á las márgenes del Guadiana para proveerse del indispensable líquido. Pues bien, independientemente de las condiciones que caracterizan á las aguas del rio Guadiana en tiempos normales, es lo cierto que hoy las que bañan los muros de la capital pacense deben reputarse no como elemento de vida, sino como elemento de muerte. Casi corta-

da la corriente del rio, las aguas se encuentran estancadas y en putrefacción según cualquiera puede apreciar transitando por el puente de Palmas; y sin embargo, de esas aguas se utiliza para apagar su sed gran parte de la población, con grave riesgo de la salud pública.

No comprendemos, por consiguiente, como en punto tan esencial caben dudas ni vacilaciones: está probado que aguas de otros rios pueden venir á satisfacer necesidad tan apremiante, pues no se repare en sacrificios, si sacrificios hay que hacer; hasta conseguir que esa necesidad quede satisfecha. Cuanto se realice con este propósito será acogido con entusiasmo por la población toda; pero téngase entendido que, en nuestro juicio y dadas las circunstancias especiales de este país, no llegarán á traducirse en hechos las aspiraciones generales sin la eficaz cooperación del Ayuntamiento: después de todo á él, como representante de los intereses comunales le incumbe tomar la iniciativa, así como sobre él pesa directamente la responsabilidad de que la gestión municipal no sea tan provechosa á sus administrados como estos tienen derecho á exigir.

No es de tan inmediata urgencia, sin que deje de ser también en extremo conveniente, introducir algunas reformas en el empedrado de las calles y en el alumbrado público.

La parte alta de la población está bastante desatendida en materia de empedrados, y no creemos que haya justicia en esto: todos los vecinos tienen derecho á disfrutar de las mismas ventajas que la asociación municipal produce, y no hay razón para que las calles céntricas sean de mejor condición que las demás; y si bien acerca de este particular no pretendemos que la reforma sea instantánea y abrace á un tiempo todos los barrios de la capital, es indudable que debe realizarse paulatina, aunque constantemente.

Respecto al alumbrado público no hay pretexto que escuse su mala organización y su pésima calidad; hay pocos faroles y estos pocos proyectan una luz mezquina, cuando tan fácil y tan poco costoso es aumentarla, modificando aquellos que ya sólo son dignos de un pueblo de escaso vecindario y alimentándolos con mayor cantidad de petróleo. Esto es tan sencillo y tan trivial que sólo puede ex-

plicarse el actual sistema por una de dos cosas; ó por una incomparable apatía municipal ó porque los señores que han desempeñado el honorífico cargo de concejal no acostumbran á salir de sus miradas respectivas en cuanto el sol oculta en el horizonte sus rayos de fuego.

Algo y aun bastante debiéramos decir de la plaza de abastos, de lavaderos públicos, de paseos y de otros mil servicios que están á cargo de la corporación municipal y que no existen sino en el nombre; pero no queriendo que se nos llame *ambiciosos* hacemos aquí punto.

Poco hemos pedido, pero no esperáramos, diciendo sin ambages la verdad, conseguir gran cosa: nuestras modestas observaciones probablemente ni siquiera serán leídas, cuanto menos atendidas; no obstante, si alcanzáramos siquiera que el Ayuntamiento estableciera una nueva escuela para los niños, otra para las niñas y otra para adultos y algunas fuentes de vecindad, nuestros trabajos quedarían sobradamente recompensados y nosotros altamente satisfechos.

La opinión pública se va fijando en las pretensiones de los fabricantes de tapones de corcho, tan perjudiciales á los propietarios extremeños y su dictamen no les es favorable, como era de esperar. En nuestro número anterior transcribimos un período de un folleto publicado en Sevilla contra los derechos con que se quiere gravar la exportación del corcho: *El Imparcial* también se ha ocupado de la cuestión defendiendo la buena doctrina económica y las *Crónicas de la Agricultura española* periódico cuya competencia es indisputable, terció en el debate iniciado expresándose en los siguientes términos:

«Claro es que esa alteración de las circunstancias produce el malestar transitorio en una clase productora que, con todas, es apreciable, pero no puede, sin inaudita injusticia y arbitrariedad, pensarse en librar á esa clase de un mal, produciendo uno mayor y más trascendental en otra ó en otras. Falta trabajo para los taponeiros, es cierto; dícese que falta corcho, esto no lo es; porque la realidad es que el corcho se va en razón á que los taponeiros de aquí no lo pagan al precio que los extranjeros; pero ¿es debido esto sólo á que los Estados Unidos han sobrecargado los derechos á los tapones y aligerado los del corcho? De ninguna manera; la medida de los Estados Unidos sólo afecta á los recortes, y éste, aun cuando ramo importante, no ejerce por sí la influencia tan general de que se quejan, con razón, los operarios; la causa está mas honda, y por eso ni ahora ni nun-

ca puede buscarse el remedio artificial; es menester buscarle el natural y donde esté, si lo hay. Vamos á ver si podemos presentar las dos causas, al menos que se suman. A medida que se entiende menos de la fabricación de tapones, parece más fácil el fabricarlos á máquina; pero un buen taponeiro que sabe hasta qué punto su vista, su inteligencia y su habilidad influye en hacer un tapon que valga más ó menos; como no puede suponer en la máquina ni vista para apreciar donde debe poner la cuchilla, ni juicio para desviarla de su marcha natural, ni habilidad para dar un recorte imperceptible que mejore la vista, ya que no el valor intrínseco del tapon; á un buen taponeiro catalán, repetimos, le parece poco menos que imposible que se fabriquen tapones á máquina; y sin embargo, es una verdad indiscutible ya que una inmensa proporción de los tapones se fabrican en el extranjero con ellas.

Y luego dice:

Un gobierno digno, un gobierno ilustrado, un gobierno que se aprecie á sí mismo y respete el nombre del país, antes que proponer derecho de exportación al corcho, llegaría á proponer la creación de un asilo para los taponeiros desvalidos que no supieran cambiar de oficio cuando las circunstancias económicas lo pidieran; absurdo por absurdo, quizás éste fuera menos malo. ¿Qué les parecería á las pobres costureras á mano, clase tan numerosa, que se hiciera ahora algo excepcional en favor de los taponeiros, por cambio de circunstancias, cuando ellas han estado entregadas á sus propias fuerzas para pelear en propia batalla contra las máquinas de coser y la entrada de la ropa hecha?»

Las observaciones del periódico agricultor son atinadísimas y nada en verdad, puede oponérselas con fundamento.

Un perfil de D. Carlos delineado por un periódico de Nueva-York:

«Parece ser, que el susceptible corazón de D. Carlos quedó cautivo de la bella hija de la Galicia, que tuvo bastante poder para retener á su lado largo rato al duque de Madrid.

Este, al despedirse, entregó el anillo con su sello á la francesa y le dijo:

—Cuando yo sea rey de España envíeme usted este anillo y haré por usted lo que me pida.

Es probable que la joven soñase aquella noche grandezas y prosperidades y se creyese, cuando menos, dueña de España y de sus Indias... A la mañana siguiente, un caballero que hablaba pésimo inglés se presentó en la casa y pidió á la linda soñadora el anillo de que D. Carlos, en un acceso de generosidad, se habia desprendido. Ella rehusó devolver la joya. Sobrevino una discusión bastante larga: ambas partes apuraron los argumentos. Al cabo se convino en que el anillo volvería á manos del duque de Madrid... mediante el pago de cien dollars á la francesa. Así se hizo. No sabemos si la joven recibió

oro ó billetes de Banco; creemos que á este detalle le daría poca importancia.»

Aquí da el diario new-yorkino un detalle algo crudo, que por respeto al público no reproducimos. Luego añade *El Sunday Mercury* que intentó D. Carlos desbancar varias casas de juego y que en algunas consiguió su objeto.

Ese, sin duda, debe ser el moral origen de los seis millones que, según parece, ha traído de América el héroe alcornoqueño.

El Domingo se celebró, con la solemnidad de costumbre, la apertura del curso académico de 1876-77. El Secretario del Instituto provincial, Sr. Soler, leyó una bien escrita Memoria acerca del estado del Establecimiento y resultado habido en el anterior curso.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, estando el bello sexo dignamente representado por la multitud de preciosas niñas que acudieron á engalanar con su presencia el templo del saber.

La Orquesta española amenizó los intermedios tocando piezas escogidas.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de Villanueva de la Serena, D. Eduardo Sanchez Bustillo.

Se ha dispuesto que el Arquitecto provincial se traslade á Reina para formar el proyecto de una nueva casa consistorial y locales para escuelas públicas.

Ha sido informado favorablemente por la Comisión provincial el expediente instruido para la instalación de un establecimiento balneario en la dehesa del Churrero, término de Salvaleón.

Por la Secretaría de Instrucción pública, se nos facilita el siguiente estado que manifiesta lo consignado para primera enseñanza en la provincia en el año económico de 1875 á 1876, lo satisfecho por los municipios y lo que se adeuda hasta la fecha:

PRIMER SEMESTRE.	Pesetas Cs.
Consignado	205.137 91
Satisfecho hasta 31 de Diciembre	91.862 13
Débito hasta dicha fecha	113.275 72
SEGUNDO SEMESTRE.	
Consignado	205.137 91
Satisfecho	144.648 95
Débito hasta 9 de Setiembre de 1876	60.488 95
RESÚMEN.	
Consignado por todo el año de 1875 á 76	410.275 82
Satisfecho hasta 9 de Setiembre del presente año	349.736 86
Débito total	60.488 96

Merece plácemes el interés que la Junta y el Sr. Gobernador despliegan á fin de que desaparezca la aflicta situación de los que en los pueblos están encargados de la instrucción de la niñez, y en este punto aplaudimos de todas veras la actitud de aquellas autoridades.

En el número anterior de nuestro periódico dimos cuenta del nombramiento de D. José Ramirez Aguilera para juez de primera instancia del partido de Fregenal.

Ahora debemos agregar que dicho

señor es el quinto juez que envía el Gobierno á servir referido destino, en el breve plazo que media desde Diciembre hasta la fecha.

Como se vé, la estabilidad de los jueces en aquel partido no puede rayar á mayor altura.

En cambio aun no han sido reemplazados los jueces municipales de Bodonal y la Higuera, que debieron cesar en Agosto del año pasado.

¡Vaya un contraste!

De algunos pueblos de esta provincia se envían á Su Santidad mensajes de felicitación, por conducto de los sacerdotes ó curas párrocos que van á Roma con motivo de la peregrinación.

¡Cuánto apostamos á que esos buenos católicos no envían «al prisionero de Italia» más que firmas y papeles!

De la memoria leída por D. Carlos Soler, Catedrático del Instituto provincial; en el acto de la apertura, tomamos los siguientes datos.

Alumnos matriculados en el curso de 1875 á 76, en el Instituto	147
Idem en los cinco Colegios agregados	136
Idem inscritos en la enseñanza doméstica	140
Total	423

EXÁMENES.	
Celebrados durante un año en el Instituto	593
Idem idem en los Colegios	276
Total	869

CALIFICACIONES.	
En el Instituto.	
Sobresalientes	29
Notablemente aprovechados	79
Aprobados	415
Suspensos	70
Total	593

En los Colegios.	
Sobresalientes	35
Notables	48
Aprobados	151
Suspensos	42
Total	276

GRADOS.

Se han celebrado 54 primeros ejercicios y 51 segundos; habiendo resultado del primero, 5 sobresalientes, 44 aprobados y 5 suspensos; y del 2.º 3 sobresalientes y 49 aprobados, quedando por consiguiente hábiles para recibir el título de Bachiller 51 alumnos graduados.

Hemos oído sentidas quejas de los tenedores de facturas de recibos del empréstito de 1873, que para su conversión en títulos presentaron en esta Administración económica, por el retardo en la entrega de los que le corresponde originándoseles así perjuicios de no escasa importancia.

Llamamos la atención de quien corresponda para se satisfagan esas quejas, cuya justicia es notoria.

Para fines de esta semana se espera al Capitán general del distrito señor Conde de la Cañada.

En los mercados, tanto nacionales como extranjeros, ha tomado un alza de consideración el precio de la quina en todas sus clases.

En orden de 29 de Agosto último,

la Dirección general de Instrucción pública, ha dado las gracias al señor Inspector de primera enseñanza don Juan Mateos Perez por el resultado de la visitagira á las escuelas en el año económico anterior, y su celo en secundar los esfuerzos de aquel centro y de la Junta provincial en el pago de los Maestros, proponiéndose tener en cuenta estos servicios para su recompensa en la carrera.

La casa editorial de Baylli Bailliere ha empezado el reparto de la tercera edición de la obra de G. H. G. Fahr traducida al español por nuestro paisano D. Pedro Rino y Hurtado, con el título de *Nuevo manual de medicina homeopática*.

Se han suprimido las comandancias militares de Puebla de Alcocer y Trujillo.

Dícese que en breve comenzarán los trabajos para la construcción del ferro-carril de Mérida á Cáceres.

Y á propósito de ferro-carriles: el expediente de la línea directa de Ciudad-Real á Madrid sigue durmiendo la siesta ¡qué larga siesta! en la Presidencia y el Consejo de Ministros.

Si C. Conde de Toreno hubierades plegado en este asunto la energía empleada en favor del célebre Castañeira, algo más útil y provechoso habría sido para los intereses generales del país.

Según tenemos entendido en todo el mes de Octubre quedarán abiertas en esta capital dos Académias preparatorias para carreras especiales.

Aplaudimos esta idea, seguros de que los ilustrados profesores que han de figurar al frente de aquellas han de obtener el mejor éxito en su empresa.

Llamamos nuevamente la atención de la Junta de Sanidad, para que tome alguna medida que evite la prodigiosa multiplicación de fiebres de que se viene padeciendo en esta capital y cuya causa, según reconocen todos, tiene por origen en gran parte, el estancamiento de las aguas del Guadiana, producida por los molinos situados á la parte izquierda del puente.

La abundante lluvia de la noche del Sábado y el tiempo fresco y dispuesto para las aguas que se ha sucedido, hacen concebir para los labradores la perspectiva de una buena otoñada y el rego tan necesario para la vida de los árboles y los trabajos de sementera.

Ha sido prorogada por el Gobierno la licencia que venía disfrutando el Gobernador de la provincia D. Francisco Cantisan.

En la presente semana saldrá de esta capital el Inspector de primera enseñanza á girar la visita ordinaria del presente año á las escuelas de los partidos de Albuquerque y Mérida en el primer turno, y en el segundo á los de Jerez de los Caballeros y Fregenal.

Hemos tenido el gusto de ver unos cromos á dos colores, dibujo de don Modesto Gonzalez, litografiados por D. Carlos Moix, dueño de la litografía Española calle Princesa, 10, Bar-

celona, representando varios tipos de hombres y mujeres de provincias, con sus correspondientes escudos, vistas y leyendas, cuyos cromos están destinados á envolver cajas de fósforos de la fábrica de Llobregat.

Si estas cubiertas no se recomendaran por su belleza artística así como las cerillas á que sirven de envoltorio, por su excelente calzado, bastaría para hacer popular esta importante fábrica de los señores Ballús y compañía, de Barcelona, Rambla San José, 5, la ingeniosísima manera que ha tenido de estender varios conocimientos útiles. Por esas cubiertas se conocen los tipos del país, las escencias de las famosas aguas minerales de Fortuna, tan recomendables para la tisis, las temporadas de estos baños que empiezan en 1.º de Abril y 1.º de Setiembre y terminan en 30 de Junio y 30 de Octubre, las distancias que los separan de todas las líneas férreas, y otras cosas, en fin, cuyo conocimiento interesa á todas las clases.

Felicitemos á los Sres. Ballús y compañía por haber sugerido este modo de anunciar en las cajas de fósforos, que de hoy más ofrece en los bellísimos cromos de la fábrica del Llobregat, cuyo número pasa de cien, nuevo aliciente de los coleccionadores.

Debiendo llegar en breve á esta capital, el Dr. D. Luis Oliveres, dedicado especialmente á las enfermedades de la vista y con objeto de que nuestros lectores puedan conocer el brillante éxito que ha obtenido durante su permanencia en Huelva, donde en la actualidad reside, trasladamos á nuestras columnas el siguiente comunicado que ha visto la luz pública en nuestro colega *La Provincia*.

Huelva 25 de Agosto de 1876.

Sr. Director del periódico *La Provincia*.

Muy Sr. mio y de mí mayor consideración: el deseo de poder ser útil á los habitantes de esta provincia, que desgraciadamente están padeciendo de la vista, me impulsa á ocupar su atención, suplicándole se sirva insertar en su ilustrado periódico los hechos que espondré, observados en la clínica oftalmológica del Dr. D. Luis Oliveres, durante su permanencia en esta capital (mes y medio) hasta la fecha.

Padecimientos crónicos de la mucosa ocular, alteraciones graves de los distintos tegidos que constituyen el órgano de la vision, algunos de ellos de época lejana, que habian producido perturbaciones de consideración en el ejercicio funcional de dicho aparato, han sido tratados de un modo sucesivo por dicho señor, ya médica ya quirúrgicamente, produciéndose en casi todos los casos un alivio manifiesto y en otros curándose radicalmente padecimientos inveterados.

Operaciones de cataratas en número de docenas, practicadas en siete individuos, pupilas artificiales, entropion (pestañas invertidas) etc., revelan en el indicado señor una facilidad envidiable en su ejecución, no sabiendo qué admirar más en él, si el método, serenidad y destreza con que las ejecuta, ó el éxito lisonjero que han ofrecido, (pues si bien es verdad que la falta de éxito es en ocasiones estraña completamente al operador, no es menos cierto médica y aun vulgarmente considerado, que cuanto con más exactitud se llenen las prescripciones quirúrgicas, tanto mayores serán las probabilidades que de un resultado lisonjero ofrezcan las operaciones practicadas.

Sin mas y dándole las mas repetidas gracias es de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

Dr. A. T. M.

VARIEDADES.

LA CIENCIA EN AMÉRICA.

La América, nos presenta un ejemplo de la influencia de la ciencia. En el curso del siglo XVII, se establecieron los europeos esparcidos por las costas occidentales del Atlántico. Atraídos por la pesca del bacalao en Terra-Nova, tenían los franceses una pequeña colonia al Norte de San Lorenzo; los ingleses, los holandeses y los suecos ocupaban la costa de Nueva Inglaterra y los estados del centro; algunos hugonotes vivían en las Carolinas; los españoles fueron a la Florida, atraídos por el rumor de que había allí una fuente de eterna juventud. Detrás de la zona de aldeas que habían edificado estos aventureros, había un vasto y desconocido país habitado por indios errantes, cuyo número desde el golfo de Méjico hasta el de San Lorenzo, no excedía de ciento ochenta mil. Por ellos, habían sabido los europeos que en aquellas regiones solitarias había mares de agua dulce y un gran río que llamaban el Mississippi; algunos decían que corría por la Virginia al Atlántico, otros que por la Florida, aquellos que desembocaba en el Pacífico, éstos que en el golfo de Méjico. Separados estos emigrados de la madre patria por el tempestuoso Atlántico, en cuya travesía se empleaban varios meses, parecían perdidos para el mundo.

Pero, antes de concluir el siglo XIX los descendientes de aquel débil pueblo han llegado a ser uno de los mayores de la tierra. Establecieron una república, cuyo dominio se extendía del Atlántico al Pacífico; con un ejército de más de un millón de hombres, no en el papel, sino en el campo, han derrotado a un enemigo doméstico; han tenido en el mar una escuadra de cerca de setecientos barcos, con cinco mil cañones, algunos de ellos los más pesados del mundo. Las toneladas de estos buques subían a medio millón. En defensa de su vida nacional han gastado en menos de cinco años algo más de cuatro mil millones de duros. El censo tomado periódicamente demostró que la población se duplicaba cada veinticinco años, lo que justifica la esperanza de que al fin de este siglo contará cerca de cien millones de almas.

Un continente silencioso se había transformado en una escuela de industria, que ensordecía el aire con el ruido de la maquinaria y la actividad de los hombres. Donde había un bosque virgen, hubo cientos de ciudades y pueblos. El comercio encontró alimento con el algodón, el tabaco y los productos alimenticios; las minas contenían inmensas cantidades de oro, hierro y carbon; iglesias sin cuento, colegios y escuelas públicas, atestiguaban que una influencia moral vivificaba esta actividad material; la locomoción ocupaba un lugar preferente: sus ferro carriles excedían en longitud a todos los de Europa reunidos. En 1873, los ferro-carriles de Europa tenían una longitud de sesenta y tres mil trescientas sesenta millas; y los de América, setenta mil seiscientos cincuenta. Uno de ellos cruza el continente, reuniendo el Atlántico y el Pacífico.

Pero no son sólo estos resultados materiales los dignos de mencionarse; otros de interés moral y social nos obligan a fijar nuestra atención. Cuatro millones de negros esclavos han sido emancipados, y si la legislación se inclinaba hacia algún partido, era el partido del pobre; su intento era sacarlo de la pobreza y mejorar su suerte; una carrera se abría al talento, y esto sin restricción alguna: todo era posible para la inteligencia y

la aplicación; muchos de los oficios públicos más importantes estaban ocupados por hombres que habían salido de las clases más humildes de la Sociedad. Si no había igualdad social como tiene que suceder en todo país rico y próspero, había igualdad civil, rigurosamente mantenida.

Puede decirse tal vez que mucha parte de esta prosperidad material nace de condiciones especiales, como nunca se han presentado antes a ningún otro pueblo. Había un vasto y abierto teatro de acción, un continente entero, dispuesto para el que quisiera tomar posesión de él; nada más que valor y actividad se necesitaba para apoderarse de la naturaleza y coger los abundantes tesoros con que brindaba.

Pero no deben estar animados de un gran principio los hombres que sucesivamente transforman las primitivas soledades en centros de civilización, que no desmayan ante las sombrías florestas, ó los ríos, ó las montañas, ó los temibles desiertos, que siguen adelante su conquista por un continente en el transcurso de un siglo y llegan a dominarlo? (De la historia de los conflictos entre la religión y la ciencia, por Draper.)

CHARADA.

CUENT. CILLO FANTÁSTICO.

En esta ciudad augusta vive una bella señora que por su estado civil pensión del Estado cobra. Cada vez que el *tercia cuarta* abre la Hacienda española a la clase en que la dama desgraciadamente forma, y el día que la *tercia prima* sin descuento e con el toma, vestida de *prima dos* envidia dando a la diosa que, de Tetis y Peleo, el triunfo alcanzó, en las bodas, la *susodicha* beldad, al despuntar de la aurora, oye una *misa* en la iglesia de las *carnefitas* monjas. En tan sublime ocasión próximo a aquella señora, hace unas cuantas mañanas perdió la fe religiosa; que en el templo y fuera de él es un diablillo que roba cual otro *Lazbel*, las almas que a tiro se le colocan, almas que después da suelta, almas que luego perdona con una dulce mirada, con una frase industriosa: que en el *querer* y el *amar* la bella tiene más *conchas* que el *todo* de la charada, y el *todo* no tiene pocas.

MILAGRO.

Al Cristo del Olivar, que está en Elvas, antier fui, y entre sus milagros vi uno raro y singular. En un cuadro de madera sobre un diqueo ramplon se destaca una inscripción que dice desta manera: «Milagro, que en sera bondade man ló fiser desde el cielo a Juan Silva Vasconcelo, o Cristo de la Piedade. Marsió a la guerra do Porto en un caballo esquivo, el voltó a sua terra vivo y o caballo... fleó morto.»

CHARADA.

Un chicuelo *tercia dos* con un *segunda tras prima* ayer mató en un corral al *todo* que es ave linda.

EPIGRAMA.

A consultar a un doctor llevó un viejo a su mujer, porque solía padecer de un excesivo calor. Al verla joven y hermosa el doctor, en ella fijo, con much' sorna le dijo: «lo que tiene es poca cosa.»

A. V.

Solución a las charadas insertas en nuestro número anterior.

- 1.º APERADOR.
- 2.º PATIO.

GACETILLAS.

A fin de realizar un pensamiento laudable, el Conservatorio de la Orquesta española prepara un brillante concierto que tendrá lugar dentro de breves días en los salones de aquella Sociedad.

Actos de esta naturaleza revelan el levantado espíritu que domina en el Conservatorio, al cual felicitamos por ello, ofreciéndole nuestra débil cuanto sincera cooperación.

Muchos de los jugadores de lotería de esta capital se *jalearon* en la extracción del 25 de Setiembre, obteniendo la mayor parte de las aproximaciones del primer premio.

Histórico.—En un pueblo de esta provincia se acaba de celebrar un contrato concebido en los siguientes términos:

«Octubre año de 1876.

Digo llo José Rodriguez como le carrendado a Pablo Gomez el parador de su propiedad en las clausulas siguientes:

- 1.º Dandole dos pesetas diarias mensualmente.
- 2.º Dandole un mes adelantado hasta el setimo mes de nuestro contrato.
- 3.º Será de cuenta y gardo mio de estas cas abajo entregalo a conclusion de nuestro contrato tar como me entregue en ello.
- 4.º Este contrato es de San Juan venidero hasta otro venidero, ó digase en dos años ó dos San Juanes.
- 5.º Dandome a mi Pablo Gomez la paja que necesite llo le daré el 6.º tierco que se haga en la posá; mientras me dé paja será el estierco sullo.

Crónica de la Agricultura española. Sumario del número 13 de esta acreditada revista.

Artículos.—Crónica agrícola.—Exposición nacional de productos vinícolas.—La ley francesa sobre creación del Instituto nacional agronómico.—La circular de la Dirección general de Agricultura sobre el artículo 6.º de la ley de enseñanza agrícola.—Real 6.º den aclaratoria sobre las operaciones para la extincion de la langosta.—Conferencias agrícolas.—La *Gaceta agrícola* del Ministerio de Fomento.—Los productores del corcho y los fabricantes de tapones.—La enseñanza agrícola en España y en el extranjero.—Los orujos y su preparación para alimentar los ganados.—Noticias varias: Comunicación.—Exposiciones.—Ferias.—Nueva enfermedad.—Curiosidad.—Nueva publicación.—Un libro útil.—Exposición internacional de horticultura.—Eléfante labrador.—Nuevo procedimiento para desecar las plantas.—Pulverizador.—Compañía industrial.—Espano.—Futura exposición de Paris.—Revista comercial.—Mercados extranjeros.—Mercados nacionales.—Precios corrientes durante la primera quincena de Setiembre.

Grabador.—Quebrantador de orujos de linaza. Administración Plaza del Progreso, 14, Madrid.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el *núm 37* de esta publicación en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Las compañeras de la muerte, novela original por don Pedro Escamilla.—El hombre político, por don Luis Coll.—El tercer cadáver: memorias de una reina, por don Torcuato Tarrago.—La verdadera dicha, por don Antonio de San Martín.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—El vaso de agua, por don Torcuato Tarrago.—Sección de América, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Las compañeras de la muerte.—La verdadera dicha.—El vaso de agua.—Actualidades (dos grabados.) Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta a su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Pildoras Holloway.—Esta medicina es reconocida la más apropiada para las constituciones debilitadas, las afecciones del hígado, los ataques de bilis y las indigestiones. La maravillosa eficacia de estas Pildoras y los buenos efectos que ellas producen en los pacientes afligidos de las dolencias arriba citadas parecerían increíbles sino fuesen atestiguadas por pruebas incontestables en la forma de curas innumerables obtenidas con el empleo de este medicamento, y del beneficio permanente conferido por su uso. Las Pildoras Holloway refrigeran y fortifican el sistema nervioso, purifican la sangre, regularizan las secreciones y fortalecen la constitución. Esta preparación, una vez ensayada, inspira una confianza implícita; y millares de personas incligadas por su experiencia personal de las excelentes propiedades de aquella han persuadido a sus amigos afligidos a que aprovechasen con perseverancia las virtudes curativas de las inapreciables Pildoras Holloway.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS, ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, disimo para las enfermedades del estómago—sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, a 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este exámen comparativo, en caso de duda, pedyr prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

¡¡TERCIANAS Y CUARTANAS!!

Curacion radical, pronta y segura de estas enfermedades, por muy inveteradas y rebeldes que sean, pues ni un sólo caso se resiste con el

FEBRIFUGO INFALIBLE

LICOR Y POLVOS AMERICANOS, preparados según fórmula especial por don Celerino Saucedo, farmacéutico honorario de S. M. el Rey.

Se halla de venta en Ciudad-Real, farmacia de Saucedo y farmacia de Obon.—Almadén, Cabezas.—Almagro, Quintana.—Daimiel, Cruz.—Manzanares, Muñoz.—Belmez, Rodriguez.—Badajoz, Camacho, Plaza de San Juan.

NOTA. Infinidad de certificados médicos, y cartas de reconocidos enfermos curados con este FEBRIFUGO INFALIBLE, obran en nuestro poder, y prueban la veracidad de todo lo dicho.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas. Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo *núm. 38*, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

COMPANÍA ANÓNIMA

PIZARRERA DE VILLAR DEL REY, CAPITAL 50.000 PESETAS.

Pizarras para pisos de todas dimensiones. Dichas para tejados id. Dichas para tableros de mesas, veladores, repisas para balcones etc

Depósito en la Estación de Badajoz, informes sobre precios, D. M. Benito, Plaza de San Andrés, 19. Badajoz.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmentas Boyer, único sucesor, París Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálipsis, marco, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vase el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.



Badajoz en las principales perfumerías Madrid, por mayor Agencia franco Española la Sordo *núm. 3*

Imp. de la viuda de Arteaga,

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cántis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y á la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza, y esta casa es hoy el único y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificación, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de París y Londres, y lo mismo la perfumería: en las especialidades pedidas directamente a sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemos nunca de tercera persona para adquirir las.

Todo cuanto salga de esta casa llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Único y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes:
PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuanto se conoce, en, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de hígado de bacalao.
PANCREATIVO de Defresne. Contra las afecciones del pecho.

HIERRO de doctor Girard.
VINO Y JARABE de Dussart al lacto-fosfato de cal.—Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.

JARABE de rabano iodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.—Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbúico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacéuticos en París.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

CAPSULAS é inyección málico.

Único y exclusivo depósito de los **BOLOS anti-gastrálicos** contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. F. Amarau.

Además tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, los cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo mas económico posible, pudiendo dudarse de la legitimidad en aquellos que se dan mas barato de su precio. Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

Esta casa es el depósito principal para Extremadura de la perfumería de Rigaud y Dussart de París.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistiendo en Cold cream, pomadas, Buquet, viágres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Brazeros de todas clases y precios.
 Cinturones umbilicales.
 Geringas y lavativas de todas clases.
 Guardateches y pezoneras.
 Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

VENTA A PLAZOS?

14 REALES SEMANALES

BADAJOZ.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. de Angel Borja 1.
 BILBAO, Arenal 18.
 CADIZ, Columela 20.
 CORUÑA, Ayuntamiento 14 y 16.
 CORUÑA, Real 18.
 GERONA, Plaza de la Constitución 10.
 HUELVA, Concepcion 12.
 LERIDA, San Antonio 9.
 MADRID, Carretas 35.
 MALAGA, Duque de la Victoria 1.
 PALMA, Bolseria 18.
 SEVILLA, O'Donnell 5.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
 TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
 VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
 ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria.
 FARO, Santo Antonio do Alto 34.
 LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7.
 OPORTO, Formosa 355 y 357.
 PONTA DELGADA, Valverde 61.
 Agujas 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GUIA PRÁCTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican á la fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios señores Merly Serra y Sivilla, en Madrid, calle de S. Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en París en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de seis francos.

Exijase la guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

de D. Lorenzo R. Hernandez

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22 Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 6 y 10 rs. frasco.

DEPOSITOS EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES:

En Badajoz, D. Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.—Albacete, D. Manuel Martínez.—Almería, D. Antonio Vivas.—Bejar, D. G. Gomez Torres.—Burgos, D. Federico de la Llera.—Cartajena, D. Eduardo Pico.—Castellón de la Plana, D. Teodoro Ramos.—Yeda, don Manuel Soriano.—Jaen, D. Rafael Martínez.—Logroño, D. Ildefonso Zubia.—Murcia, D. Juan Lopez.—Palencia, D. Natalio Fuentes é hijo.—Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2, y D. Eduardo Talegon, Toledo, 80.—Santander, Sr. Rodriguez y Gimenez.—Santiago, D. M. Blasco y Navarrete.—Toledo, D. Juan Martínez y Duque.—Tobara, D. Eduardo Luzon.—Valencia, Andrés y Fabiá; Climent y Martí y D. Ramon Rives.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Valladolid, D. Angel Bollojin y Aguas.—En Alicante, casa de su autor, Mayor, 22.

OJOS POMADA ANTIOFTÁLMICA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace y más de un siglo y autorizada por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado, blanco con las iniciales V. F., la cubierta de papel blanco en que hay la firma la statura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aíné á Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. Madrid per mayor Agencia franco española Sordo, 31. Por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

